leg 9
cuaderno 1 nº 11
726

DISCURSO

LEIDO

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL,

en el solemne acto de recibir la investidura de Doctor

en la facultad de Filosofía y Letras,

POR EL

LICENCIADO D. FRANCISCO DE PAULA CANALEJAS Y CASAS,

Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte.

MADRID:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE **J. Casas y Diaz,**
calle del Lobo, 12, principal.

—

1858.

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

Kr.

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

LEY DE RELACION INTERNA

DE LAS CIENCIAS FILOSOFICAS.

DISCURSO

LEIDO

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL,

en el solemne acto de recibir la investidura de Doctor
en la facultad de Filosofía y Letras,

POR EL

LICENCIADO D. FRANCISCO DE PAULA CANALEJAS Y CASAS,

Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte.

BIBLIOTECA DE SANTA CRUZ DE VALLADOLID

MADRID:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE **J. Casas y Diaz,**
calle del Lobo, 12, principal.

1858.

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

HTCA
U/Bc LEG 9-1 nº726
1>0 0 0 0 2 9 4 2 2 3

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

Exmo. é Ilmo. Señor:

Noli foras ire; in te ipsum redi; in interiore homine habitat veritas.

S. Agustin—*De vera relig.*, c. XXXIX.

Ex ipsa summa essentia, et per ipsam, et in ipsa sunt omnia.

S. Anselmo—*Monologium*, c. XIV.

Contemplando el cuadro que se despliega en torno nuestro, vemos al hombre sumido en la inquietud, caer desfallecido en el dintel de su existencia, y agonizar, adorando mezquinos y fugaces intereses: la humanidad se nos aparece como presa de indecible locura, fundando imperios que destruye luego, para reaparecer sin desmayo y encendida en mayor entusiasmo acometiendo nuevas empresas, que caen á su vez maldecidas por su ira: escuchamos á los poetas cantando himnos, que así ascienden á Dios, como divinizan el mal y loan con convulsa inspiracion la

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

amargura y el tedio: mirando las ciencias, vemos desiertos sus altares, y en vano esperamos la voz de sus doctores, ahogada por los que creen vinculado el saber en sus frases: y en la vida individual, y en la sociedad, do quiera convertimos nuestra mirada, el desaliento y la conturbacion aparecen de contínuo, despertando semejante espectáculo en nosotros, ardiente afan y vivísimo deseo de inquirir la causa de tamaños males; y muy luego se nos alcanza, Excmo. Sr., que los engendra la falta de un principio, que nacen del vacío que sirve de peana á las ciencias históricas, advirtiéndonos este conocimiento, que debemos buscar un principio comun á la ciencia, á la vida y á la sociedad, que acoja bajo su augusto patrocinio la creacion entera, para que con inmediata y universal certidumbre realicemos sus leyes, que deben ser las nuestras, cumpliendo así el destino providencial que sentimos palpitar en el fondo de nuestra existencia.

Hoy me propongo estudiar ese principio en la ley de relacion íntima que une y enlaza á las ciencias filosóficas, demostrando cómo en todas ellas se anida, y todas tienen por lo tanto igual fundamento; y como el principio de la ciencia debe ser manantial de virtudes y escelencias para el hombre, consideraré la filosofía, no como conjunto de abstracciones ideales, sino asentada en la vida, dirigiendo á todas las esferas sus enseñanzas; porque si la ciencia careciera de principio, si su fondo fuera arbitraria trabazon de imaginados conceptos, la vida careceria de virtud, el bien seria quimera; y si el filósofo buscase en vano la raiz de sus convicciones, el hombre en la vida no sentiria el dolor que hiere su conciencia cuando mira negada ó infrinjida la soberana ley de los deberes.

Traspasado el horizonte que la sociedad y sus exigencias asignan al estudio, si venimos de nuevo tras la amorosa voz del saber, es porque esperamos encontrar satisfecho en la ciencia el insaciable deseo de la verdad, y exigimos por lo tanto, como primera condicion, la certeza, para caminar con luz y apoyo en nuestras investigaciones. Necesitamos buscar un punto de partida, que aun cuando no sea el principio supremo, sea para nosotros el principio inmediato que nos conduzca al conocimiento del principio

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

supremo. Sin este punto de partida, la ciencia seria imposible para nosotros, como seria imposible tocar la altura sin ganar el valle y vencer la colina, ó llegar á la virtud sin haber andado grado por grado el camino de la educacion.

Cualquiera esplicacion del saber seria vana é ininteligible, si nosotros desde luego no supiéramos algo; y la necesidad íntima de hacernos claro, cierto y fecundo este saber, y de cultivarlo como semilla de la vida, nos lleva á indagar un fundamento, una ley y un órden cierto en este gérmen natural de nuestra inteligencia. En ningun conocimiento y certeza esterior podemos fijar este asiento y principio subjetivo de nuestra educacion científica: solo en nosotros mismos, en nuestro propio conocimiento y certeza, podemos hallar esta primera condicion de nuestra educacion intelectual.

Si exigimos certeza, es decir, la conciencia de la verdad de lo que sabemos, y la buscamos en nosotros mismos, exigirémos la misma condicion en lo conocido, que será su verdad; que no es otra cosa la verdad en el objeto, que la conformidad del objeto consigo mismo, sin cuya condicion, la ciencia seria vana fantasía. Exigiendo verdad en el objeto y certeza en el sugeto, es evidente que consideramos una relacion de la verdad al conocimiento, una relacion determinada entre el sér que conoce y el objeto conocido.

Considerando con estas condiciones nuestro saber, concebimos la ciencia. Al concebir la ciencia, como al concebir todo sér, cualquiera entidad, no nos es dado separar de ella la idea de unidad, porque solo á su luz es inteligible todo sér y toda idea. Separando la idea de unidad de nuestras concepciones, es imposible el conocer, y se convierten nuestros actos inteligibles en confusísimo desfile de percepciones, sin que puedan quedar en nosotros ni dejar honda huella en nuestra naturaleza racional.

Concebimos la ciencia una, con tal unidad, que todos nuestros conocimientos deben formar un todo, un cuerpo de doctrina, y en tal manera, que todo nuestro saber se reuna en una nocion única que abrace todas las nociones posibles. El objeto del conocimiento será por lo tanto uno en sí, independiente de nosotros, igual para todos los hombres, sin escepcion de tiempo ni lugar; y si el conocimiento ha de ser verdadero, es necesario que la unidad subjeti-

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

va del pensamiento corresponda á la unidad de la realidad, así como la relacion interior y la ley entre nuestros conocimientos debe corresponder á la relacion y á la ley interior de la misma realidad.

Esta unidad se espresa de ordinario bajo el nombre de principio de la ciencia: palabra que tomada del comenzar un acto ó de aquello por donde comenzamos una obra, significa aquí, aquella cosa ó sér que es el primero, que da base y fundamento á todo lo siguiente.

No nos basta concebir la unidad como principalísima condicion de la ciencia; porque considerada sola, seria una abstraccion infecunda, inconciliable con todo desenvolvimiento y con nuestro saber mismo: por lo que, la consideramos como una realidad que tiene en sí un contenido múltiple, un compuesto de partes, en una palabra, la variedad, que hemos de considerar como contenida en el principio, en cuya forma puede la variedad ser objeto de la ciencia. Toda variedad en el conocimiento la pensamos como determinada en el principio, y por este animada, penetrada y regida con órden y relacion constante.

Esta variedad, pues, del contenido científico, determinada por la unidad de un principio comun y relacionado en todas sus partes y miembros en fuerza de la unidad fundamental y reguladora, es, y así le llamamos en el mundo natural y en el espiritual, variedad armónica, armonía intelectual ó científica. La armonía, espresando la unidad en la variedad, supone que cada parte aparecerá distinta con dependencia relativa, sin ser ninguna absorbida por las demás ni confundida con ellas. Si bajo el aspecto objetivo significa la armonía el organismo de la realidad, ó la union de todas las cosas en el principio, bajo el aspecto subjetivo significa la organizacion del conocimiento en tal manera, que cada una de las partes arranque del principio, se funde en él y en él se complete.

El ser armónica la ciencia, constituye la posibilidad de la demostracion; y es demostrativa la ciencia, demostrándose todo objeto y propiedad particular en la esencia del principio, aunque no exigimos demostracion del principio, porque este es pensado como absoluto, que no deja fuera de sí algo estraño á él en que se funde.

No suponen las anteriores consideraciones ni definen principio

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

alguno. Bajo las condiciones asignadas á la ciencia, y llevando nuestra atencion á su contenido, considerado como su objeto, se nos alcanza que es preciso considerar el objeto en sus estados mudables y temporales. Se presenta aquí la ciencia de la historia, que estudia en el tiempo los estados sensibles y temporales del sér. El conocimiento sensible, la nocion de los hechos, que nacen en el tiempo y en el tiempo perecen, pertenecen á la historia, que es la ciencia de la vida universal, considerada en sus manifestaciones individuales ó determinadas. La historia espone cuanto se realiza bajo la forma de tiempo, bien sea en la vida del hombre ó de la humanidad, en la del espíritu ó la naturaleza.

Conociendo ya los estados del sér, el espíritu ansía conocer sus propiedades y leyes permanentes, para reconocernos como el sugeto eterno de esa incesante variacion y mudanza, que apenas puede medir el tiempo con su agitado curso. Precisa definirnos al través de esa mudanza, como uno y siempre el mismo, á fin de considerar los actos pasados como nuestros y responder de la voluntad que los causó. Esta necesidad funda la ciencia de la filosofía, que nos inicia en el conocimiento del sér, de sus propiedades y leyes permanentes.

Los hechos y los principios no resumen las ciencias, así como la unidad y la variedad no son las únicas condiciones de la ciencia, sino que debe existir y existe otro órden de conocimientos, que no son ni históricos puros, ni filosóficos, una ciencia que no es la historia, ni la filosofía, sino que existe en ambas y las combina en toda su estension, siendo tan general como la filosofía y tan determinada como la historia. Esta ciencia es la filosofía de la historia, que aplica á todos los dominios de la vida los principios, y permite juzgar y conocer los hechos á la luz de los principios.

Examinadas cuidadosamente las tres ciencias enumeradas, sin gran esfuerzo se nos alcanza que son la espresion formal de las condiciones de la ciencia, y que estudiando al sér bajo las nociones de tiempo, permanencia y fin, mas que ciencias diferentes, son la ciencia, son todo conocimiento, segun que se le considera bajo el punto de vista de los hechos, de los principios, ó de su union y

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

enlace, por lo que no nos sorprenderá el reconocer su existencia en todos los ramos del saber humano.

Pero considerando estas tres esferas que se presentan á nuestra actividad, si recordamos que la certeza no podemos encontrarla sino en nosotros mismos, y solo en nosotros reside un criterio verdaderamente tal, y que la filosofía es la ciencia del sér, de sus propiedades y leyes permanentes, conocerémos que á justo título ocupa la filosofía el primer lugar en la ciencia, porque en ella existen el principio y las leyes generales que la animan y fortalecen.

No es la filosofía la ciencia toda, ó, segun la han apellidado alguna vez, de las cosas divinas y humanas: es la parte de la ciencia que estudia las propiedades y leyes permanentes del sér. No encuentran por lo tanto sancion en sus verdades sino los principios y leyes, y escluye y rechaza como espúrea toda hipótesis, opinion, presuncion y creencia, suspendiendo el juicio hasta haberlas convertido, mediante indagacion, en conocimiento cierto. Frecuente ha sido en la historia de la filosofía, el que teorías contrarias á la verdad y enemigas del hombre hayan tomado, con la autoridad que presta el nombre de filosofía, carta de ciudadanía en la ciencia, á semejanza de las doctrinas heréticas que en mas de una ocasion quisieron penetrar en la Iglesia; pero estas profanaciones y aquellos combates sostenidos en nombre de las tinieblas contra la luz, se alejan cada vez mas de la filosofía, cuanto mas claramente define esta su objeto y traza sus límites propios.

La filosofía contiene los conocimientos mas elevados, y no solo el conocimiento del sér considerado como sér, sino que abraza el estudio de lo eterno, inmutable y verdadero en todos los tiempos y en todos los lugares. Ciencia de las ideas, estudia lo verdadero, lo bello, lo bueno y lo justo, en su bondad y justicia absoluta sobre el tiempo y el espacio. La filosofía es por lo tanto el conocimiento del principio infinito y absoluto, y de todos los principios subordinados en él contenidos, y de los cuales es fundamento. No se ocupa solo del Yo para encerrarse en este centro sin circunferencia, como se repite sin cesar, sino para elevarse al conocimiento de Dios y conocer desde este centro supremo y criterio y

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

ley absoluta de verdad, el espíritu y la naturaleza, y ambos en la humanidad, considerándolos siempre en su esencia y en sus inmutables propiedades. Es ciencia de las cosas inteligibles que solo pueden ser concebidas por la razon: no investiga los hechos, sino sus causas: no inquiere los acontecimientos, sino el principio que los contiene, la ley que los domeña, la realidad permanente é íntima de la cual son en cada objeto y sus estados sucesivos pasajeras manifestaciones.

Que la ciencia debe ser un todo de conocimiento nuestro, es verdad que no necesita confirmacion; y como la posibilidad de la ciencia descansa en el conocimiento de un principio, resulta que la primera cuestion es elevarnos desde el conocimiento comun al conocimiento supremo de grado en grado, adquiriendo mayor capacidad en cada uno de estos grados. Este es un procedimiento que podemos llamar analítico; que antes de entrar en el organismo propio de la ciencia, es una preparacion indispensable, que conviene rectificar y reconocer de contínuo.

El espíritu comienza su análisis en el conocimiento que le es inmediato, y este es el conocimiento de él mismo en su percepcion subjetiva, puesto que nosotros mismos, en nuestro espíritu, hemos de conocer el fundamento y el criterio y la ley de nuestra ciencia. Se sigue de aquí, que el primer fin y camino de nuestra ciencia se encierra en el conocimiento de nosotros mismos, como nuestro objeto mas inmediato y como el órgano y el hilo conductor, que debe llevarnos á mas alta y mas comprensiva ciencia que la propia, al conocimiento de Dios y al de los séres en Dios fundados, causados y determinados, bajo Dios regidos y ordenados. El criterio que nos ofrece este principio y término subjetivo de partida, es la misma inagenable verdad con que nos concebimos positivamente en el simple enunciado — Yo soy.

El criterio que nos ofrece este punto de partida, es el mismo Yo, criterio que podemos formular diciendo «que lo que buscamos sea tan cierto como Yo mismo, tan verdad como Yo soy.» La certeza que ocasiona la intuicion del Yo, nos es inmediata, inherente, constante; no exige condicion superior ni esterior, porque yo no me distingo en la pura idea de mí mismo como sugeto y como

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

objeto; y aun cuando establezca esta distincion dentro de mí, me reconozco sobre esta misma distincion, y sin perjuicio de ella, idéntico á mí mismo. Tal es la idea del Yo, considerada en su unidad y totalidad indivisa: el procedimiento ulterior consiste en espresar cuanto se contiene en el Yo, punto de partida de la filosofía.

El Yo en su naturaleza propia es uno, entero y siempre el mismo. Suponemos aquí una nocion ontológica, la de sér, que si bien no podemos definir, podemos esplicar distinguiéndola de la esencia: el sér espresa la sustancialidad; la esencia espresa lo que el sér es. Cuando decimos que el Yo es un sér, decimos que es alguna cosa que subsiste por sí, que es un individuo. Examinándome en mi interior bajo el mismo criterio, porque con él puedo saberme en mis propiedades, conozco en mí, espíritu y cuerpo, y espíritu unido con el cuerpo y sobre él, ó sea hombre, sobre cuyas distinciones y relaciones quedo Yo idéntico á mí mismo, uno y total como yo mismo. Este conocimiento anuncia ciencias que estudiarán separadamente cada una de estas propiedades, que ahora considero yo en mí bajo la relacion de que espresan las partes que me componen. — Estudiando mis propiedades internas, me encuentro sometido al cambio, mudando en el tiempo en estados determinados, y cada uno propio y nuevo en el tiempo en que lo considero. En estos cambios y en estos estados me distingo como permaneciendo siempre el mismo y siendo el constante y comun fundamento de ellos en el tiempo y sobre el tiempo, así en la relacion de potencia que está fuera del tiempo, como en la de acto que se sujeta al tiempo. Desde poder á hacer, me determino yo moviéndome de potencia á actividad con direccion cierta, reconociéndome con tendencia é inclinacion hácia el estado que tiendo á realizar, y por lo tanto con impulso. Ya en actividad conozco que mi accion se concreta bajo modos ciertos, y en primer lugar bajo el de fuerza ó energía, mayor ó menor cada vez. Efectuando mi posibilidad y realizándome en cada estado último, conozco que yo me efectúo, esto es, soy causa de mis actos, y me conozco en mis hechos como yo mismo, realizado en tal ó cual cualidad de tiempo y circunstancias, viendo así mi esencia reducida á hecho, y reconociéndome como bueno,

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

porque el concepto comun de bien es el de sér y la esencia misma en cuanto es determinada y realizada en hecho concreto.

Siendo yo el sugeto de mis estados, me conozco como sér moral, y cumplo cada hecho en mí como enlazado con el anterior inmediato, y como un efecto de mí mismo, en cuanto soy el fundamento permanente y el actual cada vez de mis estados. Así cada último hecho en el tiempo de mi vida, es el que falta por realizar despues de los anteriores; lo cual unido á la precedente observacion, de que yo soy el sugeto de mi bien en el tiempo, nos da un nuevo término de análisis, *el deber*. Y puesto que cada hecho mio lleva el concepto de que á su vez causará otros como resultados suyos, refiero desde luego mis hechos á este fin; pero como el concepto puro de fin no basta para que yo dé comienzo á la ejecucion individual, sino que necesito una representacion concreta de este fin, se ofrece á mis ojos la percepcion de un ideal moral.

En esta indagacion se distinguen los primeros delineamientos de la ciencia psicológica de la voluntad y de la ciencia de los deberes, que uniéndose mas adelante con la idea del principio, constituirán la ciencia moral.

Resumiendo en una fórmula breve las percepciones de nuestras propiedades halladas en la pura reflexion sobre nosotros mismos, podemos decir: que Yo, como Yo mismo y el sugeto de mis estados, los efectúo en sucesion unos de otros, en cuanto puedo efectuarlos mediante deseo, impulsion, actividad y fuerza de accion, en razon de hacer efectivo mi sér, como mi bien, en forma de deber, bajo el concepto de fin y mediante representacion ó ideal ejemplar del hecho cada vez y sucesivamente. Y teniendo en cuenta que realizar en el tiempo una sucesion de estados determinados como el fundamento comun y temporal de ellos, es lo que llamamos vida, en el puro concepto de esta palabra, hallamos en la reflexion sobre nosotros mismos la percepcion primera y la mas simple del vivir ó de la vida, á la cual debe anudarse en su lugar la ciencia que estudia la vida general, la biologia.

Como yo efectúo mi potencia y mi actividad siempre en actos concretos y determinados, á saber, mediante que conozco, siento y quiero, y mis actos no son hechos mios sino en cuanto yo los

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

siento, conozco y quiero, se ofrecen á la indagacion estos nuevos términos que se desprenden de mi hecho, y que son tres determinaciones en mi actividad y constituyen el objeto de la ciencia psicológica, cuyo primer anuncio ya hemos señalado.

Si son estos términos determinaciones de la actividad, es evidente que son simultáneos, reflexivos cada uno sobre sí, relativos á los otros, y cada uno recíproco con todos los demás; lo que nos lleva á concebir estas relaciones, reflexiones y reciprocidades como un organismo interior y particular; concepcion que me autoriza para llamar funciones á sus actos. Y volviendo la vista á cuanto hemos indagado hasta aquí, vemos que en todas las partes se repite esta propiedad.

Basta á mi propósito estudiar el conocimiento que comprende á mí mismo, lo opuesto á mí y la relacion entre ambos. Yo me conozco como espíritu, como cuerpo y como hombre. Pero conociéndome como espíritu, distingo de mi individualidad espiritual la idea de mi espíritu finito en general, idea que yo no he creado, puesto que solo puedo realizarla en parte en mi espíritu individual. Concibo así la existencia de otros espíritus, que se realizan en individuo como yo mismo, y por lo tanto la de un mundo espiritual. Bajo la relacion de cuerpo, concibo el mundo físico; y como cuerpo unido con espíritu, concibo la humanidad, compuesta del espíritu y de la naturaleza.

Hemos caminado hasta aquí en la region de lo finito. Reconociéndonos en pura reflexion y percepcion interior como sugeto uno, idéntico, entero, sobre todas sus partes y en la variedad y relacion omnilateral de estas partes y propiedades bajo la unidad é identidad de nosotros mismos, hallamos al estremo de este nuestro mundo interior, limitacion y finitud de todos lados, en otros individuos semejantes al nuestro é influyentes en él, en otros cuerpos que penetran en nosotros mediante los sentidos, en la idea de un reino y mundo espiritual, que á todos nos sujeta con leyes comunes de razon, en la idea de una naturaleza y mundo físico, que abraza y atrae y liga nuestros cuerpos con leyes comunes naturales. Y este espíritu y esta naturaleza, infinitos como los concebimos cada uno en su género y á su modo, son relativamente uno á otro finitos, limitados y

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

de opuesto carácter, libre, espontáneo todo lo espiritual; ligado, solidario todo lo natural. Pero verdaderos para nosotros lo son igualmente el mundo espiritual y el natural; la verdad y la ciencia no son espíritu ni son cuerpo, sino la conformidad de nuestro conocimiento con la realidad. Y puesto que nuestra primera pregunta, y ahora la última, versa sobre el fundamento de la verdad objetiva que atribuimos á nuestra ciencia, la cual sin este fundamento seria edificio sobre arena, no hemos llegado al término de nuestro camino, aunque hayamos dado algunos pasos.

Porque fundado debe ser, á no dudar, el espíritu y el mundo espiritual, como finito respecto á la naturaleza, y esta asimismo respecto al espíritu, y fundada debe ser por lo tanto nuestra ciencia acerca del espíritu y la naturaleza y de nosotros mismos, como individuos naturales y espirituales juntamente. Y pues nosotros aplicamos con indeclinable y absoluta exigencia esta relacion del fundamento y razon bastante, al mundo esterior como á nosotros mismos, en una palabra, á todo lo finito que contemplan nuestros ojos ó percibe nuestra conciencia ó concibe nuestra razon, espresamos nosotros y reflejamos, en la autoridad positiva, universal, absoluta, con que aplicamos la ley del fundamento á toda realidad finita y á nosotros mismos y á nuestra ciencia, el término superior de esta relacion, el infinito absoluto con tan inmediata y positiva espresion, como la luz se refleja en el sol, en el calor el fuego, en la salud la vida, en la ciencia la verdad.

En el concepto que encierra esta idea relativa y relacion suprema, positiva, universal, absoluta del fundamento y razon suficiente, que es la piedra angular de toda ciencia, encontramos el hilo conductor que, elevándonos del conocimiento de nosotros mismos y de todo lo finito al conocimiento de Dios, como el término supremo de esta relacion, anuda y funda la ciencia de lo finito en la ciencia de lo infinito absoluto [1].

---

[1] La indagacion analítica del sentir y del querer, en correspondencia con el conocer, podemos hacerla ya con el conocimiento real, considerándolos en su unidad y variedad interior, y en las esferas análogas al conocer, que encontramos en ellos.

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

Resulta de esta indagacion analítica, que una ciencia real es posible, y podemos caminar iluminados por este principio, procediendo bajo la ley del conocimiento de Dios, habiéndose ya trasformado el criterio primero — « como yo mismo — tan verdad como yo mismo » — en el criterio real — « como Dios es Dios — tan verdad como Dios. »

Reconocido el principio de la ciencia y la razon última de todo conocimiento y de toda realidad, cumple presentar la idea de este principio. El principio de la ciencia es el sér, uno, infinito, absoluto y absolutamente positivo, que nada supone y que contiene en sí todas las relaciones posibles. El principio no puede ser conocido bajo ninguna forma particular de conocer, sino que todas las formas particulares del conocimiento se encuentran en él, por lo que, el conocimiento del principio es el conocimiento absoluto que da fundamento, verdad, determinacion á todos los géneros de conocimiento. Solo no reconociendo al sér como infinito y absoluto, y desconociendo la idea de fundamento, es posible preguntar si el sér tiene verdad objetiva fuera de nosotros, puesto que se pregunta por el interior y esterior de una idea, que abraza esencialmente todo lo que existe, negando así el objeto mismo de la pregunta [1].

---

[1] En este grado y punto de transicion entre la induccion y la deduccion filosófica hemos de juzgar los sistemas filosóficos y medir su valor relativo. Sócrates, Platon y Aristóteles traen á este grado supremo de la induccion la consideracion general del mundo, con mejor sentido que rigor y gradacion sistemática y comprensiva de pensamiento. Zenon y los estóicos no edifican ni adelantan, antes atrasan en este camino. Los orientales y los nuevo-platónicos lo abrevian y precipitan, sustituyendo al procedimiento de la razon reflexiva, gradual, circunspecta, una intuicion individual, mezclada de exaltacion mística, que degenera aquí, como donde quiera, en iluminismo y en groseros errores. Puro, sublime, fecundo se manifiesta en este grado de la induccion el espíritu filosófico de los Padres y Doctores cristianos, aunque limitado al mundo interior de la conciencia, y apoyado en la fé ó en ideas ontológicas, mas que comprensivo y racional, sistemático. Asoman y se agitan en confusa mezcla, durante el primer período del renacimiento, el misticismo y la teosofía con el naturalismo y con el racionalismo de Platon y Aristóteles, no sin vivos presentimientos de una reedificacion filosófica que comienzan sistemáticamente, aunque no la con-

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

La existencia del sér, principio absoluto de todo conocimiento, es la razon de toda existencia; es la condicion de la existencia del Yo y del mundo y de su relacion, y por lo tanto, de nuestro conocimiento del mundo. Es la razon de lo esterior á mí mismo, y por consecuencia, de todo conocimiento trascendental, y por lo tanto del conocimiento mismo que tenemos del sér y de la facultad de considerarlo como la razon del Yo y de su conocimiento. Es, finalmente la razon del conocimiento de los objetos y de los séres individuales fuera de nosotros. Es, en efecto, el principio de la ciencia, la razon del mundo físico y del mundo espiritual y de su union, y la razon de la union de un cuerpo individual con un espíritu individual, union que constituye al hombre.

Separándonos del camino seguido por la mayoría de filósofos que han intentado fundar el principio de la ciencia, hemos llegado á él, entrando en nosotros mismos, hasta que la idea de fundamento nos ha ofrecido el principio buscado, elevándonos al ápice de la ciencia, que es asimismo la cumbre de la realidad, desde donde podemos ya objetiva y realmente, establecer la division de las ciencias, reconociendo la ley orgánica que las hermana.

El conocimiento del sér en las esencias ó propiedades prime-

---

tinúan ni completan, Descartes y Leibnitz. Kant fija con ojo penetrante la verdadera dificultad de la gran cuestion; pero rompiendo la unidad de la ciencia, encomienda la solucion á la razon práctica. Fichte procura restablecer la unidad de la filosofía en la razon teórica; pero confunde con induccion precipitada el conocimiento del Yo con el conocimiento de Dios en el espíritu, y se vió obligado á reformarse á sí mismo mas de una vez, degenerando hácia el fin del conocimiento racional, en la intuicion mística. Schelling, apoyándose en la *Doctrina de la ciencia* de Fichte, y Hegel, olvidan ambos igualmente, la preparacion é induccion del espíritu, desde el conocimiento propio al conocimiento de Dios, cuanto mas que Hegel supone el conocimiento del absoluto alcanzado mediante una abstraccion negativa, que termina en un abismo racional, y que ha dado ocasion á la doctrina de algunos sofistas modernos, que toda idea trascendental, y la de Dios por lo tanto, es una objetivacion que nuestro espíritu hace de sus propias ideas: sofisma condenado á la vez por la sana razon y por la recta razon sistemática. No desacreditan á la filosofía estos pecados contra la razon, como no desacreditan la doctrina moral los pecados contra la conciencia.

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

ras, simples, fundamentales que esta idea encierra, constituye la ontologia. Así, preguntando qué es el sér, hallamos que el sér es sugeto de su esencia, de su realidad, por la cual se define el sér, aunque se distingue de ella, como el sugeto de su propiedad. La esencia asimismo la concebimos inmediatamente como una, en unidad de esencia, no de forma ó de número, aunque la unidad esencial funda la unidad formal. La unidad esencial se determina inmediatamente en una cualidad, puesto que la esencia como real y positiva es reconocida, de un lado, como propia de sí misma, absoluta, de otro lado, como entera y toda; siendo bajo el primer aspecto relativa á sí misma, y bajo el segundo comprensiva de sí misma. Pero la unidad de la esencia no se divide ni destruye por esta primitiva dualidad, aunque se determina en ella; queda por lo tanto real y verdadera unidad sobre esta distincion de la propiedad y de la totalidad, y queda como tal unidad subsistente y superior con tal fuerza, que reune las opuestas propiedades antedichas de la suidad y de la integridad ó totalidad, segun lo cual la esencia del sér, siendo una, es enteramente absoluta y absolutamente entera, y el sér es infinito-absoluto juntamente. En estas primeras y simplicísimas esencias reales, que basta haber indicado para mostrar el objeto de la ontologia, se fundan inmediatamente las restantes categorías ó *ecuaciones* ontológicas: las formales, á saber, la posicion, la oposicion, la composicion; las modales, á saber, la existencia, la eternidad, la temporalidad y su compuesto la vida; y las categorías compuestas, la de fundamento y causa, la de analogía, la de condicion y reciprocidad, y demás que se deducen con necesidad lógica del concepto positivo, absoluto, el sér, y sin las cuales no pensamos esta suprema idea de la razon en su absoluta verdad objetiva [1].

---

[1] Es la ontologia y la tabla de las categorías la piedra de toque de todo sistema filosófico. En la manera de espresarse un filósofo sobre este punto, nos revela el camino que ha traido en la induccion, y nos señala de antemano el camino que seguirá en la deduccion. Volvamos un momento la vista atrás. Presentimientos vivos y ensayos, aunque imperfectos é irregulares, de un sistema de las categorías, hallamos en los sistemas de la India,

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

La relacion íntima del Sér á todos sus atributos, constituye la personalidad divina, que resume para Dios su sér entero. Solo para sí, es Dios de una manera infinita y absoluta, y la personalidad divina no es ni limitada ni condicional, como la de los séres finitos, que son imágenes suyas imperfectas.

Tocamos en el último confin de la ontologia, y la personalidad divina nos lleva á la teología racional, que es el conocimiento del sér infinito y absoluto como sér supremo, y de los objetos superiores, que nuestro espíritu conoce como subordinados y dependientes del sér supremo.

Dios es el sér eterno, y las propiedades que hemos conocido en la ontologia llevan el sello de la eternidad. Lo eterno está sobre la variedad interior del tiempo, que llamamos sucesion y duracion, y la comprende en un puro presente, como lo infinito está sobre lo finito y lo comprende. Dios es eterno en su esencia y en sus propie-

---

señaladamente en el sistema Nyaya. Pitágoras, ó mas bien sus discípulos, proyectaron una verdadera tabla de categorías, en forma de diez oposiciones superiores, á saber: el límite, lo ilimitado; el número par, el impar; el singular, el plural; lo derecho, lo torcido; lo masculino, lo femenino; el reposo, el movimiento; la línea recta, la línea curva; la luz, la oscuridad; el bien, el mal; el cuadrado, el cuadrángulo. Aristóteles propone bajo el nombre de predicados simples en los juicios, las diez categorías siguientes: esencia, cualidad, cuantidad, relacion, accion, pasion, tiempo, lugar, posicion, hábito; sin contar los llamados *post prædicamenta*. En los estóicos se oscurece y mengua esta parte superior de la filosofía, reduciéndose las categorías á cuatro términos ó ideas fundamentales mal definidas: fundamento, cualidad, relacion, reciprocidad. Nada nuevo ni especial encontramos en las épocas siguientes filosóficas, sino es la absorcion de unas categorías por otras en los nuevo-platónicos, y la estima parcial y casi esclusiva de unas categorías con olvido de las otras, por los escolásticos, agudos pensadores por lo demás, y hábiles en la deduccion de algunas categorías. Entre los modernos, Kant distingue las categorías *de los juicios* en cuatro principales, subordinando otras tres á cada una, á saber: la cuantidad (unidad, pluralidad, totalidad): cualidad (realidad, negacion, limitacion): relacion (de sustancia á accidencia, de causalidad á dependencia, de reciprocidad ó mútuo influjo): modalidad (posibilidad é imposibilidad, existencia y no existencia, necesidad y causalidad). —Schelling, aunque parte de las categorías de Kant, las suprime luego casi en-

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

dades, y es la eternidad la fuente de las leyes eternas, inmutables que rigen la existencia finita. —Dios es necesario, porque es eterno y es todo lo que puede ser en su naturaleza eterna, en el organismo absoluto de su existencia. Es el poder absoluto, que se realiza en una pura actualidad y en una plena efectividad.

Dios es la vida, infinita, absoluta, siempre presente, siempre actual, donde la sucesion de estados y manifestaciones sobre el fondo de una identidad permanente, que el concepto de vida encierra, es íntima y está penetrada y concertada de todo en todo por la identidad, igualdad y permanencia de la vida divina, mientras en los séres finitos es esta relacion imperfecta, en parte escéntrica y esterior. Y Dios, como sér supremo, como persona y como providencia, penetra el mundo con su vida, está en relacion superior de vida con el universo, y está presente en el desenvolvimiento de vida

---

teramente bajo lo que él llama los dos polos del absoluto, la naturaleza y la inteligencia, á los cuales subordina luego tres potencias: la de reflexion (determinacion de lo infinito en lo finito): la de subjuncion (reaccion de lo finito en lo infinito): la de razon (identidad de las oposiciones).—Hegel, partiendo tambien de las categorías de Kant, pretende fundarlas en la ontologia (ó, segun él, en la lógica trascendental), y modificarlas en puntos esenciales. Basta indicar algunas de sus categorías que forman la estructura elemental de su lógica. El *ser* y el *no ser*, intermediado por el *suceder*, cuyo producto es la *efectividad* actual en que se espresa el sér y el no-sér. Lo finito es el sér, junto con *negacion*, la cual en lo finito es el *límite*, y da á lo finito la *determinacion*. El sér finito determinado, lo llamamos existente-*existencia*. El límite de la existencia es lo *otro*, determinado como *algo*, tal y cual, ó algo concreto. La determinacion bajo que alguna cosa es concreta, se llama *cualidad*. Lo finito concreto es tal, en cuanto puede ser mas de lo que es indefinidamente; es decir, que el limitador de lo finito es lo *infinito*: y á esta primera concepcion de lo infinito, hallada por relacion á lo finito, sigue, segun Hegel, el verdadero concepto del infinito, á saber: la *negacion* de la *negacion*, ó la absoluta afirmacion. Este infinito, que es, no relativo á lo finito, sino absoluto en sí y absolutamente positivo, lo llama *el sér en sí y para sí*, el sér que es sugeto juntamente. (Véase para mayor claridad la *Historia del desenvolvimiento de la filosofía alemana* por Michelet: Berlin 1843.) No cabe aquí formar un juicio de estos diversos ensayos: basta compararlos con el principio y primeras deducciones de las categorías espuestas en el testo.

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

de todos los séres finitos, aunque su vida propia ni es ni puede ser absorbida en la vida del mundo.

Dios es el sér que en su existencia supra-esencial determina sin cesar la eternidad para que entre en el dominio de la vida. Dios domina la eternidad y la vida, porque lo que es eterno no pasa á la vida; y presupone por lo tanto un principio superior que le determina á entrar en la vida, porque lo eterno no se actualiza en el tiempo, sino en virtud de un principio superior de determinacion. — Donde quiera que encontremos leyes eternas, debemos admitir un sér que determine sus efectos; porque de otra suerte caeríamos en el absurdo de divinizar estas leyes, creando divinidades fantásticas, ídolos, que arrojan de su alto asiento al Dios único, que es fuente de toda ley.

Dios es, por lo tanto, infinita y absolutamente libre. La libertad es la forma superior de la accion divina, el modo de realizacion de las leyes eternas de la vida. No es, por lo tanto, la libertad divina la facultad de separarse de toda ley, sino la facultad infinita y absoluta de realizar la ley en cada momento de la duracion. — Así Dios quiere el bien, la justicia, el órden y la armonía, porque estas cualidades son la espresion de su sér mismo, y no puede querer el mal, el error y el desórden, que acusan en los séres finitos una falta de poder y libertad, que nunca podemos suponer en Dios.

La teología racional, que no cabe dentro de la doctrina panteista, considera á Dios, no como una sustancia que se desenvuelve pasivamente siguiendo las leyes necesarias de la naturaleza, sino como el sér y el principio que determina las leyes y en el que se fundan en su esencia y naturaleza, aplicándolas en el tiempo y en la vida á todos los órdenes de la existencia.

De la realidad absolutamente positiva del sér infinito absoluto se deduce la realidad positiva, sustantiva, propia de los séres, tan reales y sustantivos como en el concepto de realidad cabe, aunque finitos y limitados; siendo una contradiccion palmaria y capital del panteismo conocer una sustancia, con una unidad solidaria é impotente. Pero estos séres, tan reales, aunque finitos, como el sér infinito absoluto, espresan en su carácter propio, aunque de

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

una manera finita, las esencias del sér infinito absoluto. Así, y conforme á la deduccion, observamos el espíritu caracterizado por la propiedad predominante de lo absoluto ó de la libertad, y al cuerpo y la naturaleza caracterizados por la propiedad predominante de la totalidad y la solidaridad, fundando así las dos ciencias del espíritu y de la naturaleza, de las cuales la primera, la psicologia, es la ciencia del espíritu y sus propiedades, como análogo al sér infinito y absoluto, como infinito en su género, pero finito respecto al sér infinito y absoluto.

El espíritu es un sér subsistente en sí y por sí como personalidad, y encontramos en el mundo espiritual la sustancialidad propia. Cada espíritu tiene una propiedad libre, espontánea, en sí mismo y por sí mismo. Todos sus pensamientos y todos sus sentimientos, como sus deseos, son suyos, dimanan de él y reflejan su propia personalidad. Piensa lo que quiere: interrumpe ó continúa la série de sus conocimientos: crea con entera independencia, y fuera de las leyes de la naturaleza, un mundo de representaciones en su fantasía: cambia el curso de sus afectos, la direccion de su voluntad: modifica su carácter, y comienza á cada momento vida nueva. La psicologia entraña este estudio.

Pasando al estudio del espíritu en su interior, en sus facultades, de donde se derivan sus diferentes géneros de actividad, vemos que las facultades no absorben el sér entero del espíritu, sino que cada una representa una faz de su vida interior. Llamamos *facultad* á la causalidad general de un sér viviente, que es la fuente comun de una série de actos particulares. Considerando los diferentes modos de intimidad del espíritu, reconocemos los caractéres con que distintamente se ofrecen, el conocimiento, el sentimiento y la voluntad propia, y encontramos, como correspondiendo á estas facultades y como sus estados, el pensamiento, el sentimiento y la voluntad. El espíritu en su pensamiento comprende todas las cosas; en su actividad las distingue y analiza, para adquirir un conocimiento verdadero y cierto. El conocimiento funda la ciencia de la lógica, dentro de la ciencia general psicológica, en la que el espíritu general y racionalmente aspira á la verdad, comprende el principio propio del conocer en los estados

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

de imaginacion, reflexion y razon. La imaginacion que se asienta entre el conocimiento sensible y el intelectual, y que es un grado de percepcion, de aplicacion particular de la facultad fundamental de pensar, que no admite lo general, sino que todo en ella es individual y viste formas precisas, puede definirse la facultad de representar el mundo espiritual y corporal, en su finita individualidad. La reflexion, es asimismo un grado de aplicacion, y parte en sus operaciones de la variedad, y despues de haber analizado, comprende los caractéres fundamentales y puede considerarse como la facultad de analizar y abstraer. En el estado actual de la ciencia (en la sociedad), debemos cuidar con particular esmero de la reflexion que funda la ciencia lógica propiamente tal, para evitar los males sin cuento que ha sembrado en el campo de la filosofía y de la vida, una falsa concepcion de la lógica [1].

Esta es la lógica aristotélica, señora aún en nuestras áulas. No es del momento señalar el vacío que encierran esas abstraccio-

---

[1] Hace dos mil años que solo se enseña en las escuelas á formar nociones abstractas, que descansan sobre comparaciones mas ó menos superficiales. Bacon sacudió el primero el despotismo de la lógica formal escolástica: «La lógica ordinaria es inútil para la invencion científica: muestra cuando mas los errores en las nociones ya conocidas; pero nada ayuda para la indagacion de la verdad, y daña por lo tanto mas que aprovecha.» (*Nov. org.*, Afor. XI, XII.) Servicio mas positivo y directo que Bacon ha hecho Descartes á la lógica, mediante su discurso sobre el método y las cuatro reglas principales para el recto uso del pensamiento. Locke adelanta un paso mas, enlazando el estudio de la lógica, el de la metafísica y la psicologia, aunque con relaciones poco precisas y en parte erradas, y desenvolviendo observaciones interesantes acerca de las ideas simples, del uso de las palabras, de los grados del conocimiento y de las fuentes de error. Kant enlaza sistemáticamente la lógica á la metafísica mediante las categorías de los juicios; pero sin contar la confusion frecuente que encontramos en este reformador entre la metafísica y la lógica, falta mucho para que su *Metodologia trascendental* merezca el nombre de una lógica sistemática. Hegel, identificando en principio la idea con el sér, el pensamiento con la realidad, el sugeto con el objeto, confunde la lógica con la metafísica, ó mas bien, pone la primera en lugar de la segunda; confusion que resulta del principio de este sistema, y que recibe su pena en las transiciones violentas y falsas relaciones entre las partes de la lógica hegeliana.

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

nes lógicas: basta indicar, que creando un mundo de entidades ideales, han sido causa de que las nociones no se formen como deben formarse, con el auxilio de las ideas fundamentales, que lleva en sí el espíritu, y son propias para determinar su naturaleza íntima.

Con muy distinto carácter se presenta la razon; porque cuando el pensamiento llega á este grado, no se contenta con nociones abstractas, sino que busca en todas las esferas el primer principio, el lazo que une todas las cosas entre sí, anhela el principio universal de cuanto existe, y esta indagacion es el objeto de la metafísica.

En la facultad de sentir se une el espíritu, se asimila como sér entero á la cosa; pero sin la distincion de espontaneidad, que existe en el pensamiento. Esta facultad, que es la de receptividad del espíritu, funda la ciencia del sentimiento, la estética, que estudia las sensaciones ó la sensibilidad del espíritu. La estética, estudiando el espíritu en su propiedad de sentimiento, es ciencia formal respecto á la psicologia, que estudia el espíritu en su sustancialidad; pero la estética, como ciencia de una propiedad material, que es el sentir, á diferencia de las propiedades puramente formales, como son las propiedades de pura relacion (el derecho), la ciencia de las combinaciones y proporciones, la ciencia de las formas del tiempo, el espacio, la cuantidad y demás propiedades puramente formales y de relacion, puede ser llamada ciencia material.

La voluntad es la facultad general de causalidad, que interviene en todas las funciones como poder determinado. La ciencia psicológica de la voluntad recibe en sí todas las propiedades generales del espíritu, y concibe y quiere racionalmente el bien, y debe realizarlo en tiempo y caso como bien particular. Esta preciosa facultad funda las ciencias morales: la ética, cuando estudia su objeto, que es la realizacion libre de la esencia como bien: la moral propiamente dicha, cuando estudia el sugeto, que es el hombre: la deontologia, al estudiar la relacion del objeto al sugeto, sujetando así la voluntad á la ley, al formular la ley de los deberes. En la idea de Dios conoce la moral, que es ciencia de la

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

libre realizacion del bien, conforme á las leyes de la vida. El bien es la esencia que debe realizarse con libertad en la vida: la libertad no es mas, que la propia determinacion del sér razonable, segun la idea del bien. Como el bien es la esencia de Dios, la virtud es la imitacion de la santidad de Dios; y solo es posible la virtud cuando el hombre conoce á Dios, y conoce el bien como su esencia, es decir, cuando es religioso; porque el conocimiento de la relacion existente entre el hombre y Dios, y entre Dios y el hombre, constituye la religion.

Si en todos los períodos de la vida histórica del hombre ha sido vivísima la necesidad de enaltecer los principios morales, hoy que esta ciencia se ve combatida por partidarios de diferentes intereses, es urgente y muy necesario levantarla á su debido asiento. En la moral conocemos las leyes de la vida, de la actividad constante y libre de los séres racionales, es decir, los principios que el espíritu humano, considerado como voluntad, debe seguir para realizar el bien de una manera pura y completa, y conseguir la virtud, que es la perfeccion del hombre. Si la voluntad del hombre, como de un sér puro y perfectible, puede estraviarse, falto de un conocimiento suficiente y de un profundo sentimiento del bien y del mal, la moral suple esta falta, y señala al espíritu la via de su desenvolvimiento, su ideal en la esfera de la voluntad, presentando de contínuo á sus ojos la ley, que le ordena hacer el bien como bien, solo por ser bien, con completo desinterés y entera libertad, sin que al hacerlo ponga los ojos en otra mira que le estimule y arrastre.

Todas cuantas ciencias hemos considerado, descansan en la unidad del espíritu y sus propiedades; y si la teología racional parte de la nocion del sér, que estudia la ontologia, la psicologia reconoce en el Yo las propiedades finitas que hemos reconocido en Dios como propiedades infinitas, y la metafísica las estiende y estudia en las ideas generales, así como la psicologia, propiamente tal, las descubre en el Yo, en los grados de aplicacion de su pensamiento, y la moral funda en las ideas religiosas de la teología sus verdades, y en los descubrimientos de la psicologia sus leyes.

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

Unas ciencias son condicion de las otras, estas suponen aquellas, y todas se enlazan entre sí y con el principio de todo conocimiento y toda realidad.

Si en el espíritu hemos visto que predominaba como carácter principal la espontaneidad, en la naturaleza, considerada ahora en su verdad objetiva, predomina, por el contrario, la totalidad sobre la espontaneidad, sin escluir esta totalmente, así como en el espíritu la espontaneidad no escluye enteramente la totalidad ni la solidaridad.

Cuanto existe en la naturaleza, se determina y forma á la vez, y como en un acto solidario, en las formas del tiempo, del espacio y de la fuerza. La naturaleza forma, al mismo tiempo y por la misma accion creadora, el sol y el grano de arena, el Océano y la gota de agua, y todo se muestra y está unido y ligado estrechamente, siendo á la vez fuerza activa y productora, concreta y consolidada con el producto. Como entidad y causa real de sus productos, vive y obra con ley propia y constante. Es evidente que rechazamos las doctrinas del atomismo; porque solo el dinamismo se nos presenta concordando con la esperiencia y la razon, y nos permite considerar á la naturaleza como un sistema encadenado de productos armónicos, elevada y vasta concepcion, que nos esplica los fenómenos de la luz, del magnetismo y de la electricidad, como manifestaciones de un procedimiento comun, como hoy lo demuestra el electro-magnetismo.

Cambia esta concepcion la idea tenida de la naturaleza, y podemos ya considerar la vida, no como un atributo escepcional, sino como la propiedad universal de la naturaleza, lo que destruye el absurdo paralogismo de hacer derivar la vida de una cosa que carecia de vida, como asimismo el estraño dualismo que se admitia separando la materia y la fuerza. La naturaleza es un sér dotado de vida, no es una masa informe de materia inerte, puesto que la materia no es mas, que la espresion del equilibrio permanente de las fuerzas de la naturaleza. La naturaleza existe y vive, y queda entera sobre todas sus fuerzas, funciones, procesos é individuos: y en esta unidad é integridad de su sér conserva, á diferencia del espíritu, sus propiedades permanentes y características: la conti-

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

nuidad y union omnilateral en su vida interior: la reciprocidad entre sus funciones, procesos y productos, la gradacion, la concrecion y la productividad [1].

Considérese, por lo tanto, la naturaleza, no en sus partes, sino estudiando el procedimiento que sigue, que en cada uno de sus grados funda las diferentes ciencias, que componen la ciencia de la naturaleza.

El primer proceso de la naturaleza tiende á la individualizacion, á representar en cada una de sus partes el carácter de la totalidad, á formar cuerpos aislados en el espacio, y determina individuos naturales dentro de la naturaleza, con vida ó fuerza interna, intensiva ó estensiva, y en movimiento, accion ó reaccion con otros individuos. Este proceso y sus funciones particulares funda la *física*, que estudia las propiedades de gravedad, que es la adhesion de las partes al centro respectivo, y el movimiento que funda la *dinámica* y demás ciencias subordinadas.

El segundo é inmediato proceso ascendente es el de oposicion interior fisica de los cuerpos é individuos naturales, é interior atraccion y repulsion entre los polos opuestos de los cuerpos. Este proceso funda la ciencia del magnetismo y la electricidad y el electro-magnetismo, que son propiedades generales y procedimientos generales de la naturaleza, que aparecen en todos los cuerpos que comprende, como coeficientes de la fuerza general, demostrándose así cuán equivocados andan los que los definen como fluidos particulares.

El tercer proceso universal de la naturaleza, es aquel en que la naturaleza se refiere á sí activamente, y obra y penetra como todo en los individuos y cuerpos físicos, manifestándose en todo su interior. Este proceso, que es la luz y la iluminacion interior de la naturaleza, funda la ciencia de este género, la *óptica*. La reaccion de los individuos naturales ó cuerpos físicos hácia el todo de la na-

---

[1] Escusado es decir que preferimos esta division y definicion relativa de los procesos de la naturaleza á la de atraccion, afinidad, vitalidad, sensibilidad, que leemos en varios naturalistas.

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

turaleza en esta accion, es el calor, cuya ciencia va unida generalmente á la de la luz.

El cuarto proceso universal de la naturaleza, es el de la union de las oposiciones interiores de los cuerpos físicos é individuos naturales, permaneciendo tales opuestos, cada uno segun sus propiedades, es decir, uniéndose sin confusion, y formando unidos un tercer compuesto, con las propiedades de ambos opuestos. Este proceso se llama químico y quimismo, y funda la ciencia natural química bajo la ley de la union de los opuestos, en el cual los productos del procedimiento físico y de los anteriores, se componen y forman en composiciones binarias, última esfera del mundo inorgánico.

El quinto y supremo proceso de la naturaleza, es aquel en el que se junta y penetra íntimamente, en la union individual realizada por el proceso químico, y determina el organismo individual, con las propiedades de accion propia, duracion, mocion, y hasta generacion de unos individuos por otros, es decir, con el carácter de la vida. La naturaleza en los organismos naturales realiza el proceso mas perfecto, y abraza y eleva en este á una potencia superior, los procesos anteriores, produciendo al individuo natural, que es un microcosmo de la naturaleza universal. Este proceso funda la fisiologia general, ú organosofia, que considerando al sér en su individualidad, determina los caractéres fundamentales de la vida, estudiando la fuerza que mantiene el movimiento y la circulacion contínua de la sangre, sin permitir jamás reposo á las acciones químicas que modifica por su influencia, buscando la causa de esta fuerza en la individualidad de un sér finito, que encerrando en sí en potencia innumerables estados en su esencia, los representa sucesivamente en el tiempo.

El mundo orgánico se divide en dos séries, el reino vegetal y el animal, que no pueden considerarse como líneas sucesivas de progresion, sino como dos sistemas opuestos en direccion, por mas que en ambos sea la vida orgánica el punto de partida. Su diferencia fundamental existe en la relacion diferente en que se encuentran con la vida general de la naturaleza. La planta carece de espontaneidad, y vive adherida al suelo, como el niño al seno de la

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

madre, y es un organismo indeterminado en magnitud, forma y posicion. El animal reune los caractéres contrarios: su organismo es regular y determinado, y constituye esteriormente una vida independiente del medio comun que lo rodea. La ciencia que estudia el organismo vegetal, es la *fitogenia;* y la que estudia el organismo animal en sus diferentes manifestaciones, es la zoologia. Estas ciencias, partiendo de los caractéres asignados á la naturaleza, se enlazan, como grados que son de una misma vida, y buscan unas en otras demostracion y auxilio, así como la idea de la naturaleza reconoce su verdad fundamental y sus primeros axiomas en el seno de la metafísica.

La union del espíritu y de la naturaleza constituye un verdadero y sustantivo sér de armonía, que es la humanidad, que reuniendo en sí la espontaneidad del espíritu y la concreta solidaridad de la naturaleza, el pensamiento y el sentido, es en lo finito la mas perfecta semejanza de Dios. El hombre, la espresion mas íntima y mas completa de este sér de armonía, representa en su relacion con el mundo de la naturaleza, la individualidad armónica, en la que se manifiesta la vida entera de la naturaleza en el centro mismo de su accion, cuya representacion le distingue (cualitativamente) de la planta y del animal, y le constituye en nuevo género.

No data de muy antiguo esta concepcion del hombre como síntesis viva del mundo, porque era preciso considerar la naturaleza y el espíritu como séres esencialmente diferentes. Como espíritu, se comprenden en el hombre caractéres análogos á su carácter de sér armónico; y por lo tanto, nada existe para lo cual no tenga órgano ó facultad para percibirlo, ni nada existe que esté fuera del alcance de su corazon, de su inteligencia ó de su voluntad. Se distingue el hombre del animal por un órden superior de concepciones. Los que niegan la concepcion de las ideas eternas por el espíritu del hombre, matan el espíritu humano, sustituyéndolo por un mayor desenvolvimiento del espíritu animal. Centro y condicion de la ciencia, las verdades que hemos considerado en la ciencia del espíritu, se albergan en sus facultades, y las leyes que

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

la ciencia moral nos ha demostrado, leyes son para el hombre.

Ya en posesion de nosotros mismos, conocemos que solo el hombre alcanza la verdad, porque él solo concibe una exacta correspondencia entre sus nociones y la realidad sensible, y solo el hombre concibe la verdad como una idea, como una ley, y así como en el mundo físico fija la atraccion como ley general, fija en el mundo del espíritu la ley del deber, hácia la cual gravitan con gravitacion universal todos los espíritus. Y como la percepcion pura del espíritu por sí mismo, en su unidad é identidad, es independiente del tiempo, y aun en la sucesion de nuestra vida la reconocemos inmutable desde nuestra primera á nuestra última hora, sabe el hombre que es inmortal y que solo pierde en las vicisitudes de la vida sensible la prestada vestidura que le envuelve, en tanto que él existirá eternamente bajo la diamantina cota de su identidad personal. La union de la naturaleza con el espíritu, que en nosotros se representa, no es pasajera, sino eterna, bajo la eterna ley de la union de las oposiciones en toda la realidad. Sea, por lo tanto, cualquiera la forma que se vista, el hombre nunca dejará de ser hombre, conservando, así en la vida futura como en la presente, su individualidad, y prosiguiendo con conciencia el desenvolvimiento comenzado en esta vida, á fin de cumplir su destino eterno, del cual es momento pasajero su terrenal destino. El presente y el porvenir son suyos: el uso de sus facultades determinará su suerte futura segun el mérito ó el demérito, pudiendo esperar, mientras le resta su libre actividad y su personalidad, la infalible justicia de Dios para el premio ó el castigo, tanto como la bondad y misericordia divina, para moverlo á reformar sus costumbres y á renacer á una vida justa y meritoria ante Dios.

Fundemos en el carácter de hombre todas las doctrinas y las instituciones todas; porque la ley del progreso que las rige, no es otra que la realizacion en el tiempo de las leyes eternas de nuestra naturaleza, de la esencia del hombre: aspirando á una idealidad quimérica, no rompamos la dichosísima armonía que constituye al hombre, queriendo convertirlo en puro espíritu, ni tampoco ahoguemos el espíritu, procurando que el cuerpo solo, crezca

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

y viva sin medida. Nuestro carácter es el ser hombres: sean humanas nuestras doctrinas y nuestras instituciones. La ciencia del hombre, como el compuesto íntimo, armónico y ordenado de espíritu y cuerpo en un individuo, es la antropologia.

Lo que realiza el hombre en conformidad con su naturaleza, es el bien, y cada bien particular realizado por el sér finito es una realizacion de la ley divina; porque fundando y determinando Dios en su sér toda esencia y toda existencia, todo bien es supremamente bien divino, bien fundado y querido por Dios. Así existe un ideal para la actividad moral del hombre, un ideal del bien, que debe ser el único objeto de su esfuerzo, la incesante aspiracion de su espíritu.

La idea humanidad no se limita á la union individual de un cuerpo singular con un espíritu singular, sino que se eleva á la potencia, á la union del hombre con el hombre, ya en asociaciones personales ó permanentes ó transitorias.

El instinto lleva al hombre á la sociedad con sus semejantes, y la razon le dice que solo en sociedad puede cumplir su destino, y es la familia la primera sociedad humana, cuya ley determinante es el amor, que nace de la oposicion que existe entre la constitucion física é intelectual del hombre y de la mujer, destinados á unirse y completarse mútuamente, desapareciendo aquellas oposiciones y desigualdades en la santa y amorosa armonía del matrimonio. Un conjunto de familias forma el pueblo; un conjunto de pueblos, la provincia; varias provincias, la nacion. La sociabilidad humana es la forma de su desenvolvimiento, para realizar el ideal de la vida, y funda en el modo esterno de sus relaciones la ciencia del derecho, la política y la economía social, partes de la antropologia, y cuyo fin comun es armonizar las partes con el todo.

Á todas estas ciencias anima el mismo principio que hemos reconocido en las ciencias filosóficas, y en todas ellas encontramos los caractéres en aquellas señalados. La idea del derecho, fruto primero de la idea de Dios, y espresion de la justicia de Dios en la vida histórica de la humanidad, se asienta soberanamente en la idea armónica del sér humano; y la ley, la política y la administracion que no sigan esa mística estrella de la vida humana, lla-

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

madla como querais, pero no serán ni ley, ni política, ni medida administrativa.

¿Qué es el derecho? Dios, como sér infinito y absoluto, funda en sí y ordena todo el organismo de los séres, como su vida funda y ordena la vida de todos los séres. Los miembros interiores de la vida estan respectivamente enlazados entre sí, y cada uno con el todo, en la unidad del sér y organismo viviente. De aquí la condicionalidad de cada uno respecto á los demás y al todo. Bajo el punto de vista del tiempo, los estados determinados de los séres vivientes estan íntimamente enlazados entre sí, y cada uno con los demás y con el todo. Dios es, por lo tanto, la condicion suprema, eterna y temporal juntamente, y presta en su justicia infinita al conjunto de los séres y á cada sér en particular, las condiciones sin las cuales el sér finito no podria cumplir su destino, da las condiciones en la vida. Y el conjunto de condiciones internas y esternas que la humanidad da y recibe, dependientes de la libertad y necesarias para el cumplimiento del fin de la vida, es el derecho. El derecho es, por lo tanto, la condicion de la realizacion del bien en la vida.

Si perdemos de vista la idea eterna del derecho, solo nos queda en la ciencia del derecho, la voz positiva del legislador; y si lo negamos, la vida no tiene objeto, el hombre no ha venido aún, y nos sentarémos mudos é inermes en el lindero de la historia, contemplando absortos cómo se petrifica la sociedad, y esperando el advenimiento del hombre.

Si Dios quiere el derecho y lo realiza de una manera infinitamente determinada para todos los séres, existe para todos los séres un estado de derecho fundado en Dios. La ciencia que conociendo la idea del derecho, procura la organizacion de este estado, como estado universal terreno é histórico, es la que recibe el santo nombre de ciencia del derecho.

La parte de esta ciencia que partiendo de la sociedad, ya no del individuo, procura la organizacion del derecho en la relacion del pueblo todo á las partes é individuos de este pueblo, es la *política;* y por último, la ciencia que estudiando la vida del hombre, enumera y justifica las necesidades, procurando la armonía entre

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

el derecho, y las necesidades individuales con las necesidades sociales, se llama economía social.

Cada elemento de la naturaleza humana se desenvuelve en la sociedad y tiende á constituirse socialmente. Si hoy se desenvuelven en diferentes proporciones, debemos cuidar que bajo la tutela de los organismos ya existentes se constituyan los demás, sin caer ni en la separacion absoluta, ni en la completa absorcion de unos por otros, para que estos elementos se armonicen en la sociedad, como se armonizan en el hombre, todos con importancia proporcionada al fin que cumplen y al bien que prestan á los demás fines y á toda la sociedad. Que el Estado no domine á la Iglesia, ni la Iglesia sea señora del Estado, y que ni el Estado ni la Iglesia absorban las demás funciones sociales, ni se erijan en autoridad interna y directa en la ciencia, en el arte, en el comercio, en la industria ni en la libre sociabilidad, fuentes todas de fines y de bienes sociales permanentes.

Ciencias hermanas el derecho, la política y la economía, reciben su luz del mismo principio, y se encaminan al mismo fin. Consagrar los derechos del hombre para que cumpla su destino, estender su accion, facilitar el libre desarrollo de la actividad, son las piedras angulares en que descansan, y su importancia es muy alta y merecida, porque en sus manos está la válvula de seguridad de la civilizacion que *marcha á todo vapor*.

Sabemos que de la union de la naturaleza con el espíritu se origina un sér de armonía, síntesis de todos los elementos del universo: que así como en el hombre hemos reconocido un ideal, lo encontramos asimismo en la humanidad que lo realiza por medio de la sociedad, lo que funda una ciencia, que ya con el nombre de filosofía de la historia, ya con el de biología, preocupa hoy á todos los espíritus. Producto de la union en la naturaleza y del espíritu, la humanidad es una, y no abraza solo la humanidad terrestre, porque no podemos suponer que solo aquí se realice esta union.

No son otras las leyes de la filosofía de la historia, que las leyes generales de la vida: el sér recorre tres fases sucesivas en su movimiento ascendente: un período de unidad, que constituye su exis-

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

tencia embrionaria, en el que todos los órganos se encuentran envueltos y todavía indistintos; un período de variedad, que constituye la evolucion progresiva y espontánea, en la cual los órganos aparecen á su vez, se oponen y crecen en repulsion y lucha frecuente hasta que el individuo adquiere todos los instrumentos para el cumplimiento de su fin; y por último, un período de armonía, que constituye el florecimiento y plenitud madura de la vida, en el cual todos los órganos concurren con actividad diversa, pero con recíproca union, á la unidad del objeto, á la realizacion de su esencia. La humanidad considerada bajo estas leyes generales, constituye el fondo de la filosofía de la historia, que nos muestra la historia como un desenvolvimiento del principio religioso, porque la idea de Dios es la fuerza que la impulsa, y el yunque en que se forjan sus instituciones. Así, en su primera edad de germinacion, vive el hombre en un estado instintivo, que le permite presentir las verdades religiosas, sin que su alma pueda desplegar otras alas que las de la oracion: en su edad de crecimiento, se mueve con mayor libertad, y en sus tres dias, en el panteismo que engendra el despotismo de castas, y en sus pasos ulteriores que la llevan á las grandes escuelas griegas, depura la concepcion primitiva, llevando á ella los nuevos elementos que se levantan de su espíritu, y poco despues completa y concluye el cristianismo aquel período de agitacion y controversia, abriendo nuevos horizontes á la edad media, en que pasa á creencia comun la doctrina de un sér primitivo, superior y esterior al mundo, dueño y señor, y las instituciones se basan en aquella creencia y remedan en la tierra el soberano imperio de los cielos. Se presenta con el renacimiento una oposicion que la filosofía se apresta á conciliar, pugnando por concebir á Dios como sér supremo moral y como fundamento sustancial del mundo y ley eterna de la historia. Aparece hoy el anuncio de la edad madura, y á nosotros toca perfeccionar las direcciones naturales, señalando las empresas necesarias para la humanidad, desenvolviendo las nociones del derecho y del deber, y encarnando la moral en todas las funciones sociales, y colocando en cada linde de una personalidad individual ó colectiva, la estátua sagrada é inviolable de su derecho, en tanto que los

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

prodigios de la industria nos sirven para consolidar la alianza humana.

Todos concurrimos á esta obra: ninguna fuerza es inútil para la historia, que camina impulsada por leyes divinas: todos debemos beber en la idea de Dios la verdad y conocer la virtud, para que nuestra accion sea bastante á romper el valladar, que el error opone á nuestro paso. El ideal humano marcha delante, y en tanto que distingamos esa columna de fuego que nos guia, ni el desaliento ni la duda, anidarán en el espíritu del hombre.

Miembro de la filosofía de la historia es la historia pura, que estudia la manifestacion de la vida humana en el tiempo, pero como hecho, y cuyo miembro mas íntimo es la historia de la filosofía, que sigue paso á paso el desenvolvimiento del espíritu, en la razon y en el sistema de las leyes permanentes de los séres y del conocimiento humano.

Cuantas ciencias hemos considerado, son ciencias de séres, de objetos y de propiedades reales, que el espíritu puede abstraer del objeto y considerar como objetos intelectuales; pero todo sér ú objeto es cualificado por propiedades formales, en cuanto es numérico y está en relacion y combinacion numérica, en cuanto tiene magnitud, es estenso en el espacio, ó dura en el tiempo, ó se mueve en el espacio segun tiempo, ó es activo con fuerza determinada. Y aunque estas propiedades formales tienen su principal aplicacion en los séres físicos, encuentran, señaladamente en las propiedades del número y de la relacion y combinacion de la fuerza intensiva ó energía y de la sucesion en el tiempo, su aplicacion al espíritu y á su vida, y aun al infinito.

Las matemáticas estudian estas formas, y á ellas compete su aplicacion; pero si las ciencias, llamadas exactas por escelencia, caminan separadas de los principios filosóficos, se convertirán en suma de observaciones y fórmulas rutinarias, porque faltará la realidad á los cálculos y combinaciones.

Considerando únicamente sus últimas conquistas, ¿cuál es la base del cálculo infinitesimal? Si la filosofía no nos enseñára que

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

existen una diversidad de infinitos, que encierran todos un principio recíproco de limitacion y medida, ¿podria existir semejante cálculo? No: porque la comparacion solo es posible por el número. Admítase, por el contrario, la existencia de un solo infinito, y el cálculo infinitesimal será un absurdo. La falta de estudio de los principios fundamentales de las ciencias, ha sido causa de que algunos matemáticos establezcan una falsa distincion entre el infinito metafísico, en el cual no conciben grado alguno, y el infinito geométrico, que comprende diferentes órdenes: otros, por el contrario, sostienen que el infinito en la algoritmia no debe tomarse en rigorosa acepcion: otros, que el cálculo infinitesimal no es mas que un método aproximativo, útil, pero no infalible: en tanto que los mas, continuando la tradicion materialista de la filosofía francesa del último siglo, intentan eliminar el infinito, sustituyendo la noción de límite y el cálculo de funciones.

Basta á mi propósito esta ligera indicacion, para mostrar el enlace de todas las ciencias y la identidad de su principio con el que hemos reconocido en el ápice de la ciencia, y que es su alma y presta realidad á sus procedimientos.

Las propiedades consideradas por las matemáticas deben, por lo tanto, en la primera parte de la ciencia, ser deducidas de la metafísica, enlazando así las ciencias exactas con las filosóficas. Las propiedades reconocidas en las matemáticas racionales, fundan otras tantas ciencias formales, que se comprenden bajo la denominacion general de matemáticas. La *aritmética racional* estudia el número y sus propiedades, y parte y se apoya en la variedad su relacion armónica: la *cronología*, que observa la variacion de los séres en el tiempo; la *mecánica racional*, que estudia las fuerzas, deduciendo su nocion de la biologia; la *dinámica*, que observa el movimiento, basando su estudio en los datos que ofrece la mecánica racional; y por último, la *geometría*, que estudia la nocion de espacio.

No es necesaria mayor demostracion para probar la verdad de nuestro aserto; pero si se cree que solo la filosofía del cálculo es terreno propio para nuestras demostraciones, considerando las nociones primeras de la geometría, fúndanse en nuevas pruebas nuestros raciocinios.

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

Considerando la definicion de la línea recta, vemos que no hay ni sombra de la definicion de la cualidad de sér recto, considerado en sí mismo. Por el contrario, si atendemos á que la identidad es la idea primera que encontramos en el sér, se nos alcanza muy luego que la «identidad de direccion en el espacio» es la línea recta, puesto que línea es direccion en el espacio. Aplicando la segunda idea reconocida en el sér, la diversidad, considerarémos la línea curva como «la diversidad contínua de direccion en el espacio». No seria difícil, siguiendo este método, construir racionalmente las verdades geométricas, como es hacedero construir las ciencias matemáticas en general. Un gran pensador ha realizado este trabajo, prestando á las ciencias matemáticas el fundamento que habian olvidado desde los dias de Newton y Leibnitz, demostrando asimismo, que la progresion de las formas geométricas sigue paso á paso la progresion de los séres, y en particular en la teoría de las curvas, se reproducen geométricamente con el mismo órden con que las produce en sus formaciones sucesivas la naturaleza.

Esta verdad enlaza las ciencias naturales á las matemáticas, y ya el insigne naturalista Carus, estudiando la osteologia bajo la idea de sus relaciones geométricas, demuestra el paso de lo simple á lo compuesto, y la reunion definitiva de todas las formas superiores en el esqueleto humano.

En su progreso las ciencias nos ofrecen claras señales de la verdad que hoy sostenemos; las ciencias todas se reunen y agrupan bajo el mismo principio, y se subordiuan á idéntica ley, lo que anima su crecimiento para que sean la exacta espresion de la realidad del universo.

Podemos ya conocer que es en efecto la filosofía la ciencia de las leyes y propiedades permanentes de los séres, y podemos ya comprender, cómo del estado de pura abstraccion en que se la consideró en otros dias, partiendo del Yo [1], se apoya hoy en un

---

[1] Se ha exagerado en la estima y en la censura esta percepcion pura inmediata del espíritu por sí mismo, bajo el nombre Yo. Ya es tiempo de

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

principio real, que es asimismo el criterio y ley de todo conocimiento, desde el cual, como desde las alturas, domina todas las esferas de la vida, lloviendo por do quiera los gérmenes fecundos de sus enseñanzas, que deben, mas tarde ó mas temprano, asentar sobre sólidas bases las instituciones sociales, y verter en el espíritu del hombre la luz que ansía, la verdad que ama, y erigir en deidad soberana la virtud que duerme en su conciencia, para que huyan las tinieblas y alumbre la clarísima luz de la razon.

Pero la filosofía, para que su influencia sea la requerida, no desatiende la indagacion filosófica de los siglos pasados, sino que con piadosa solicitud recoge la herencia de las escuelas que fueron; estudia y ordena sus principios, y el *nosce te ipsum*, vivificado por

---

juzgar en su verdadero valor este término y centro subjetivo (no absoluto) de la intuicion filosófica. El Yo humano apareció en la conciencia filosófica como un centro mas íntimo de la reflexion intelectual, animándola de un nuevo espíritu, y con una mas regular y mas fecunda vida: el Yo humano, voz obligada y unitaria de toda nuestra individualidad, ha disipado del mundo filosófico las sombras de los conceptos abstractos y de vano y mudable sentido, que han oscurecido durante siglos esta primera region del espíritu, y la han revuelto cada uno á su vez y en su tiempo en una desesperada anarquía, cuál diciendo: el Yo hombre es átomo material; cuál otro: el Yo hombre es espíritu sin cuerpo real; este afirmando: el Yo hombre es nada; aquel otro sosteniendo: el Yo hombre es todo; ninguno reconociendo *Yo soy Yo* en Dios y en verdad. El Yo humano, reconocido en su inmediata é ingénita evidencia, ha sujetado á disciplina la pasada arbitrariedad intelectual; ha dado norma y trazado un límite á la voluntariedad de las opiniones filosóficas y á las invasiones de la historia en el campo de la filosofía; porque en esta esfera y á la luz de esta verdad inmediata, no vale el testimonio ageno, ni vale el tiempo, sino la percepcion inmediata, para observar la razon, para deducir, inducir y construir. El Yo humano, percibido con vista inmediata, clara, intelectual, superior á la concepcion ideal y á la representacion sensible, ha levantado el espíritu sobre la filosofía secular, abstracta y discursiva, á que se entregó en cuerpo y alma el siglo XVIII, y ha conquistado con un pie en la tierra y en lo finito, la entrada en el mundo infinito de las ideas, en la contemplacion racional de Dios. El Yo humano, presentido por el espíritu social de nuestro siglo bajo las normas y fórmulas morales: «sé digno de tí mismo, conócete á tí mismo,» ha dado tambien una base, un compás y regulador cierto, cuanto cabe

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

Sócrates, engrandecido por Platon, ley moral en otros siglos, erigido en principio de la ciencia por Descartes, en punto de partida por Kant, en unidad suprema por Fichte, ha venido á ser, la base de la induccion y la ciencia subjetiva, con certeza inmediata, y fidelísimo y claro reflejo de la unidad absoluta de Dios. Señora de su pasado, ensanchando los horizontes todos del espíritu, convirtiendo en fértiles las tendencias estériles, conciliando las antítesis enemigas en síntesis armónicas, crece su vista, descubre su mirada el porvenir, y atraida por el ideal, que descubre entre las brumas de lo futuro, reparte al hombre el pan de la vida, para que no desmaye en la santa cruzada en pos de la Jerusalen divina [1].

Vigía del espíritu, mira con cuidado las ciencias que surgen

---

en lo finito, á la vida histórica de hombres y pueblos, y ha acercado, mas que nunca lo estuvo, la moral humana á la moral religiosa, sin confundir ni anular aquella en esta, como el Yo no se confunde ni anula en Dios, y ha mostrado con evidencia, que para llegar á Dios hemos de pasar por nosotros, que para merecer ante Dios, hemos de comenzar por ser dignos de nosotros mismos, de la naturaleza inmediata constitutiva en que Dios nos ha creado. El Yo humano nos ofrece un precioso temperamento entre lo finito y lo infinito, que nos asegura contra el panteismo histórico-religioso, en que el hombre renegaba de sí mismo y de su sér inmediato para perderse y embriagarse en Dios. Esta y las semejantes conquistas de la inteligencia en nuestro siglo (que conquistas son las percepciones mas claras y las demostraciones de la verdad), no vencen hombres, vencen errores y disipan oscuridades; no imponen leyes con la fuerza, sino que fundan convicciones con la razon; no hieren el árbol de la vida, sino que le allegan nuevos ingertos que afinan la sávia y dulcifican los frutos; porque las conquistas materiales vienen de la fuerza, las conquistas intelectuales vienen de Dios mediante la razon universal.

[1] Aprovecho esta ocasion para rendir el eterno tributo de mi agradecimiento á mis dignos maestros D. José Amador de los Rios, D. Julian Sanz del Rio, D. Isaac Nuñez Arenas, D. Antonio García Blanco, D. Alfredo Adolfo Camus, D. Fernando de Castro y D. Saturnino Lozano, á los cuales soy deudor, no solo de los escasos conocimientos que poseo, sino de contínuos consejos y advertencias para mis estudios. Mi única ambicion es, que siempre me consideren como su discípulo: por mi parte, procuraré conservar título tan querido de mi corazon y que tanto me enaltece.

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

del espíritu; y como caravana de dioses, marcha en el centro de la humanidad, dándoles luz y la ambrosía eterna que debe sostenerlas, el principio único y absoluto, borrando de su frente la huella que estampó el error que ella padeciera en lo pasado, y les señala nuevos mundos, comunicándoles las señales, advirtiéndoles los escollos y las simas, y recogiendo despues los materiales que aquellas elaboran, levanta el templo de la ciencia, para que el espíritu, contemplando sus maravillas, renazca en sí mismo, y con mayores fuerzas continúe la realizacion del fin, que lleva escrito en el fondo de su sér, y que es el objeto de su existencia.

No basta designar al hombre su estrella, y llenar su alma con los encantos de lo futuro: la filosofía lo conoce así, y colocándose en la vida como medicina humana, arranca del entendimiento el error, mata en el corazon el hervir de las pasiones mezquinas, que con su febril agitacion encubren los abismos, y puebla con verdades morales la inteligencia, el corazon con las máximas de los deberes, convierte el egoismo en sacrificio, el ódio en ternísimo amor, resucitando al espíritu, y sacándolo del antro del sepulcro en que yacia, lo anima con su soplo, que es mansa brisa, hálito creador de vida eterna. Elemento muy principal de educacion en la vida humana, la filosofía, atenta á todos los dolores y á todos los problemas, da consuelos y ofrece soluciones, tendiendo á que los séres, las instituciones, las ideas y los propósitos broten en la humanidad y en el hombre, al contacto de la idea divina, deseosa de que todos los pueblos saluden á Dios con el mismo himno, y sean todas las conciencias sagrados templos, en los que se rinda adoracion á Dios, al Sér absoluto é infinito, personal y eterno. — He dicho.

BIBLIOTECA DE SANTA CRUZ DE VALLADOLID

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726

UVA. BHSC. LEG.09-1 nº0726